

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rambla S. Juan, 46.—Teléfono 564
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En la región... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id. ... 2.
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a
precios convencionales.

FRANQUEO
CONCERTADO

San Joan de la Creu, Doctor de l'Església

El dia vintiset de Juliol de l'any passat, es reunien a Roma els Eminentíssims Cardenals de la S. C. R. i per unanimitat aprovaron que l'humble Sant Joan de la Creu, fos declarat, per la més alta autoritat espiritual, Doctor de l'Església. Amb data de 24 d'Agost del mateix any, el Sant Pare publicà un Breu, pel qual posava l'uriola de Doctor de la universal Església al cap del sublim cantor-poeta, teolog i místic—de la «Noche Oscura».

Es l'homenatge més complet que's podia retre al fraire, i al sacerdot, qui amb més valentia i sinceritat s'hagi mai abraçat amb la Creu de Jesús. Ell demanava, com a premi de sa vida «patir Señor i esser menys preat per Vos». Es aquest un merescut homenatge que li ret la santa Església en el segon centenari de la seva canonització.

L'Orde del Carme, amb immensa satisfacció, veu en la concessió del doctorat sanjoanista dintre l'Església Catòlica confirmat del judici que Santa Teresa de Jesús formà del capdàl espiritual i talent eminent de seu primer fill i deixeble, San Joan de la Creu. «Es un home celestial i diví qui té l'esperit del Señor; es admirable coneixedor d'esperits i en tota Castella no n'he trobat de semblant, haventlo Déu escollit per a la Re-forma del Carme; essent un Sant que ha tenut estat tota la vida. Té molt creïtible bon enteniment; res han vist les monxes en ell (durant els cinc anys que fou confessor de l'Encarnació) que no sia propi d'un apòstol; es una gran peça, i no hi ha frase que d'ell malparli. Aixis s'expresava la gran Santa d'Avila en tants i tans passatges de les seves cartes, referint-se al nou Doctor de l'Església.

Altres vegades, la propia Santa, lla deia «Seneca», per la gravetat del seu semblant i la seva sentenciosa i discreta doctrina; i fins més familiarment i amorosa, «Senequita», aludint, sempre, amb la gràcia que li era de costum, a la baixa estatura de son primer descalz, i a ses bones qualitats intel·lectuals. Santa Teresa fou certa i encertada en el judici que emetia respecte al talent i qualitats morals de les persones amb les quals hagué de tractar, com també en l'apreci i estimació que li va mereixer ser primer fraire descalz. El temps, gran depurador de merits, l'Església amb sa autoritzada decisió, i tota la posteritat li donen la rao, l'hora de la justicia, encara que de vegades tarda, sempre arriba.

Sant Joan de la Creu es il·luminar de primera magnitud en el cel de l'Església Catòlica, per la seva profunda i sublim doctrina, no menys que per la seva santedat excelsa. Veritablement fa molt temps que'l mistic Doctor exerceix indiscutible magisteri dins el camp ortodoxe en assumptes mètics

Tarragona

DIARIO CATÓLICO

Asamblea Consultiva

Sesión plenaria

Ocupan el banco azul, el Presidente del Consejo, y los ministros de la Gobernación, Hacienda e Instrucción Pública.

Discurso del señor Monedero.

Se procede a los ruegos y preguntas, y se concede la palabra al señor Monedero, que formula un ruego sobre política agraria.

Molt oportuna i escaient resulta la declaració del mistic doctoral sanjoanista, sia per servir d'expert guia i mestrege segur en les actuals controvèrsies místiques, sia per enrobustir la pietat feble i melosa de moltes ànimes contemporànies, com també a causa del excel·lent resultat que la seva doctrina produí en la Santa més popular dels nostres temps, Santa Teresina del Nen Jesús, la qual va sacerdollar son esperit en les Obres espirituals del Místic Doctor. No hi ha dubte que en la austera doctrina d'aquest humàmissim i dolc mestre, va aprendre la Santa a corregir la deficiència i extrema sensibilitat, fins convertir-la en el model més perfecte d'una santedat senzilla, atractiva, ensenyant dolça i austera, al alcanc de tothom, sense mimar ni perdre res de la justícia i cabal rectitud, del tot imprescindibles en les ànimes varonives que seriosament treballen en l'obra de sa espiritual perfecció.

Parece que se queja de la mala situació en que se hallan los obreros del campo, del paro forzoso en que se encuentran muchos, y de la escasez de jornal que perciben.

Todo el Gobierno ocupa el banco azul, novet obriu. Pide en su escrito el señor Monedero, al Gobierno, lleva a cabo las medidas necesarias para remediar este mal.

Pide se constituya una cooperativa de Sindicatos católicos.

Le contesta el general Primo de Rivera, diciendo que el Gobierno toma buena nota de sus palabras y que está resuelt a abordar definitivamente los problemas que pueden surgir entre los propietarios del campo y sus colonos.

Elogia las manifestaciones del señor Monedero y el documento que ha leido, lleno de piedad cristiana y con este motivo dedica un recuerdo al difunto marqués de Comillas.

Termina expresando su fe en el porvenir.

Interpelación del señor Palanca sobre política arancelaria

A continuación, se concede la palabra al señor Palanca, que explana una interpelación sobre política arancelaria.

El crador comienza reconociendo la buena fe del Gobierno en este problema, y dice que este es un mal crónico en España, al que es preciso ir atajando poco a poco.

Dice que sobre la tierra española, pesa demasiado la renta de la tierra, y es régimen que debe de regularse.

El orador que informa, habla en nombre de los agricultores, sosteniendo la tesis de que lo que hay que velar es la producción y el consumo.

Habla de la política proteccionista del Gobierno, y dice que estaría bien, si la protección fuera igual para todos. Ataca luego con frases peñamente a los monopolios, y dice que el español durante toda su vida está sujeto a estos monopolios.

Pide la organización de la acción social agraria con reconocimiento oficial y colegiación obligatoria.

Ataca luego con frases vehementes a anarquista, el usurero y el acaparador.

Afirma el orador que el actual precio del trigo a que obliga la tasa, trae como consecuencia el hambre del obrero, la emigración del trabajo y el analfabetismo.

Termina rogando a todos que no se mire al obrero del campo con ojos de lástima, sino como algo que representa un símbolo de paz y de vida.

El ministro de Fomento contesta al señor Palanca.

Afirma que la idea del Gobierno es de continuar la protección a todas las industrias por entender que es como mejor se proteje a la nación.

El Sr. Pérez Bueno habla de la política general de la Dictadura

A continuación explana su anunciada interpelación el Sr. Pérez Bueno, sobre «Política general de la dictadura».

Comienza aludiendo al incidente del primer pleno, afirmando que no fué un caso de indisciplina ni de desobediencia, sino de querer que resplandeciera la justicia.

Afirma que si su discurso se redujera a un elogio del general Primo de Rive-

COLABORACION
No se insertará ningún artículo sin firma que responda de su veracidad. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano, suponiendo que concisión no hay periodista como posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director: la que sea dirigida al Administrador, ojeando los escritos de los obnubilados, se devolverá.

Si el autor no se da cuenta de que sus hijos la siguen. Hasta

ahora, sin éste requisito había mayor libertad para rehusar su estudio.

El marqués de Estella interviene para saludar a la marquesa de la Rambla, primera mujer que habla en la Asamblea, y declara que el Gobierno estima esencial para la formación del ciudadano la enseñanza religiosa. No se trata de saber si esta enseñanza debe ser antes o después del Bachillerato.

El Gobierno, convencido de la necesidad de hacer obligatoria la enseñanza religiosa, tal vez lleve al último año escolar una sólida instrucción religiosa. No es necesario salvar a la Religión de que sea filosófica, discutida en grados superiores de la enseñanza, pero hemos de hacer que penetre en la conciencia de los niños con la fuerza educadora que jamás se pierde.

Interpelación del Sr. Saldana, sobre la atribución del poder judicial

El señor Saldana explica su interpelación sobre la publicación de los decretos de atracción al fuero de Guerra de los delitos de carácter común y facultando al Gobierno para suspender las sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de Justicia.

Comenzia diciendo que aunque por la índole de los decretos de que va a hablar, la interpelación debiera dirigirla al ministro de Gracia y Justicia, lo hará el Presidente del Consejo ya que aquellos se publicaron en la «Gaceta» bajo el epígrafe «Presidencia».

El Presidente del Consejo contesta al señor Pérez Bueno.

En lo relativo a la labor en la reforma de la enseñanza, señala el general Primo de Rivera los diferentes aspectos del problema, resuelt por el Gobierno.

Rechaza la frase del señor Pérez Bueno relativa a las Magdalenas, que han venido del antiguo régimen y afirma que todos los políticos frente a la dictadura triunfante han sido Caballeros de la Tabla Redonda, que han acatado y luego han ayudado al actual Gobierno y lo han hecho ocultamente y por amor a España.

El presidente concede la palabra a la marquesa de la Rambla que explana su interpelación al ministro de Instrucción, y dice que no se explica cómo el día de la publicación del decreto no dimitiesieron todos los ilustres magistrados de la Sala de lo Contencioso, porque ya que viene, señores magistrados, dictar sentencias, si luego no habrán de cumplirse? Yo sabía que existían monopolios tales como el del tabaco, el de las cerillas, y ahora últimamente el del petróleo, pero lo que no sabía es que pudiera haber monopolios para la comisión de delitos, pues esto supone el decreto de 16 de Mayo de 1927, por el que se indulta a los sometidos de todas las penas que se les hubiesen impuesto, principales y accesorias, por los delitos cometidos en el ejercicio de su cargo. La tortura, que fué abolida por las Cortes de Cádiz, subsiste ahora por la prolongada incomunicación en que se tiene a algunos detenidos para arrancarles declaraciones en determinado sentido.

Se refiere a un caso concreto en que fué prolongado durante mucho tiempo la incomunicación, y dice que no le basta al país en que reine en él el orden material, sino que es preciso que reine también la justicia. Al ver que en los edificios públicos ondeaba aquél dí a que me refiero en el caso concreto, la bandera nacional, pensé que debía ponerse a nuestro emblema nacional un críspón negro, ya que la justicia aquél dí había muerto.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Podría—dice—no contestar, ya que la interpelación ha sido dirigida al Presidente, sin embargo, se me ataca a mí y estimo que tengo derecho a defenderme.

Dice que los decretos no son particularmente de ningún Ministerio, sino de todo el Consejo.

Rechaza la calificación de monopolio para la comisión de delitos, y dice que el propio señor Saldana, como vocal de la Comisión de códigos, no propondría tal cosa.

Nota oficial del Gobierno sobre la cuestión regionalista

Ha sido facilitada a la prensa la siguiente nota oficial.

«Iniciado recientemente en la prensa el tema del resurgimiento de una actuación política que se pretende presentar como «catalana» y publicadas las contestaciones y comentarios del jefe del gobierno, relativos a la misma, se interesa ahora por algunos periódicos, desarrollar una amplia discusión sobre el asunto en forma de artículos, noticias o reportajes.

El gobierno ha dado órdenes a las oficinas de censura de toda España, para que evite el intento, pues sin descubrir que en régimen normal sería difícil fundamentar esta restricción, crece que para un gobierno de dictadura, es lícito y obligado proceder así, ya que siendo un tema esencialmente político y de política de la que, se caracteriza como más necia y arrin-

Los magistrados de la Sala tercera del Supremo, no dimitieron ni temían por qué dimitir, porque ellos, más que cualquier otro ciudadano, están obligados a acatar todas las leyes.

Dice que el decreto indultando a los somatenistas está justificado, ya que es natural que en los primeros tiempos esta benemérita institución cometiera cosas por exceso de alguna arbitrariedad.

Por otra parte, sepa el señor Saldanía, que sólo se ha aplicado en 18 casos.

El presidente del Consejo explica que cuando un decreto afecta a dos o más Ministerios es el Presidente el encargado de someterlo a la aprobación de Don Alfonso, si los decretos están aprobados por todo el Consejo.

Justifica el decreto de llevar al fuero de Guerra algunos delitos, con el fin de remediar los peligros que representaban para España la posibilidad de que algún día se reprodujeran delitos como los que ensangrentaron durante tanto tiempo las calles de Barcelona y otros análogos, cuya sanción se dilataba por artificios judiciales.

Justifica el decreto de Somatenés, por la necesidad de ponerlos a salvo de la persecución que en los principios se les hacía objeto.

No podíamos aceptar que, por no tener detenidos durante algunos días a algunos señores, no pudieran descubrirse todas las tramas de un complot, ni podíamos aceptar tampoco que en virtud de una sentencia pudieran volver a sus puestos, al frente de corporaciones, personas que pública y justificadamente habían sido repudiadas.

Un secretario da lectura de los dictámenes emitidos por las Secciones de la Asamblea, y que serán discutidos en el pleno de mañana.

El Presidente da lectura de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Un banquete en honor de la Guardia civil del Puerto

En cumplimiento de un acuerdo de la Junta de Vigilancia de muelles de este puerto, ayer al mediodía se celebró en el Restaurant Versalles un banquete en obsequio a las clases e individuos de tropa del 17.º tercio de la Guardia civil.

Ocupó una de las presidencias don José López Bertrán, como presidente de la Junta de Vigilancia, quien sentaba a su derecha al Delegado gubernativo D. Cecilio Fernández, en representación del gobernador civil; a su izquierda al alférez del benemérito cuerpo don Juan Erasmo.

La otra presidencia ocupóla don Juan Boqué, presidente de la Cámara de Comercio de Reus, que sentaba a su derecha a don José Boada Piqué y don José Mestres, del Sindicato de exportadores de vinos de Vilafranca; además asistieron los auxiliares de la Junta de Vigilancia don José Melendres y don Modesto Dalmau, un sargento, un cabo y diez individuos de la guardia civil que prestan servicio en el puesto del puerto y en el 17.º tercio en las provincias de Tarragona y Lérida.

El banquete fue espléndido y esmeradamente bien servido.

Al servirse los postres llegó al salón-comedor el coronel don Luciano Sanz con el capitán ayudante don Juan Aliaga, siendo recibidos con los honores debidos a su jerarquía, tomando asiento al lado del presidente.

Al servirse el champagne, el señor López Bertrán se levantó e hizo ofrenda del banquete.

Después de historiar la génesis del ofrecimiento de la bandera a la Guardia civil dijo que como complemento de la fiesta de su bendición, «la Junta de mi presidencia, ha querido obsequiar a representaciones de las clases e individuos de tropa del 17.º tercio, disponiendo este banquete, que es nuestro deseo recaer en un acto más de reconocimiento a la honrabilidad del benemérito cuerpo».

El coronel señor Sanz levantóse con la copa en la mano y pronunció unas frases de agradecimiento por los actos celebrados con motivo de haberse dignado S. M. el Rey, a petición de la Junta de Vigilancia de muelles, otorgar al tercio de su mando la bandera de combate, premiado galardón que hizo fuera el momento más emocionante para su alma por el cariño que siente por su tercio. Terminó brindando por el Rey y por España.

El señor Dalmau se levantó y en breves frases puso de relieve las ventajas que en orden material y moral se han pedido apreciar desde que se creó el puesto de la Guardia civil en el puerto de esta ciudad.

El acto fué digno remate al pensamiento ya realizado por la Junta de Vigilancia, a la que felicitamos por el acierto de su actuación.

A 17 grados bajo cero

en Koenigsberg

Berlín.—Durante los pasados días han descargado sobre gran parte de Alemania copiosísimas nevadas. Algunos pueblos han quedado completamente incomunicados por la nieve, habiéndose hecho necesario el envío de brigadas de obreros.

También a consecuencia de ella la circulación de ferrocarriles y los servicios de Telégrafos y Teléfonos se encuentran parcialmente interrumpidos.

Durante la noche última un tren de viajeros ha quedado detenido por la nieve entre Berlín y Leipzig.

Una ola de frío se deja sentir también en la Alemania del Norte.

En Koenigsberg la temperatura ha descendido a 17 grados bajo cero.

Noticias procedentes de Holanda anuncian que, debido asimismo a las nevadas y las heladas, han quedado también interceptadas varias líneas ferroviarias.

BOLETIN OFICIAL

24 noviembre, 1927

Relación de Ayuntamientos de esta provincia, que todavía no han constituido las Juntas municipales de Información Agrícola.

Reai orden aprobando el adjunto Reglamento tipo de régimen interior de Comités paritarios.

Se anuncia la subasta de las obras de explanación y fábrica del trozo segundo de la sección segunda de la línea de Val de Zafán.

Tienen de manifiesto el proyecto de presupuesto municipal las alcaldías de Vilaseca y Botarell, y la matrícula industrial las de Botarell, Pobla de Montornés, San Carlos de la Rápita y La Nou de Gayá.

El juez de Instrucción de Tortosa subasta una heredad, sita en el término de Roquetas.

Concurso para las obras de construcción del edificio-Sucursal del Banco de España en esta capital.

ECLESIÁSTICAS

En la Catedral de Vich han tenido lugar los ejercicios de oposición a la canonja vacante.

Dijo el único opositor doctor Pedro Pous haciendo una exposición exegética-crítica del Capítulo XIV de Isaías.

La Administración de los Palacios apostólicos ha decidido suprimir completamente el servicio de los carroajes usados hasta ahora, que serán sustituidos por automóviles. Con esto se piensa desterrar por completo del Vaticano la tracción animal.

El servicio de los camareros secretos se efectuará con automóviles que muy en breve se adquirirán. Las caballerizas serán cerradas y los caballos, vendidos.

El Pontífice ha recibido a monseñor Della Pietra, delegado apostólico en Albania, quien, además de referirle las condiciones de los católicos de aquel país, le expresó el deseo del Gobierno de iniciar con toda rapidez las gestiones para la conclusión de un Concordato y nombrar representante diplomático.

Su Santidad le expresó el cariño de la Santa Sede hacia Albania y recordó que fué el Vaticano la primera potencia que reconoció el Estado independiente albanés y le prestó ayuda en momentos de grave necesidad.

El Arzobispo de Brisbane, recién llegado de Australia, ha sido recibido por Su Santidad, a quien hizo una detallada relación de la situación del Catolicismo en Australia, así como del gran éxito que prometen los preparativos del Congreso Eucarístico internacional que ha de celebrarse en Sidney en 1928.

No, obstante los grandes gastos que supone tan largo viaje, han anunciado su participación en él numerosos extranjeros.

Acerca del legado pontificio, difícilmente será nombrado un Cardenal de la Curia romana. Opinase que el nombramiento recaerá sobre un Cardenal americano.

El señor Obispo de Barcelona ha nombrado Defensor del Vínculo matrimonial al reverendo doctor don Guillermo Aleu y Díaz, presbítero.

El Papa ha recibido al cardenal Laurenti y a varios obispos italianos y extranjeros.

En el Vaticano se han reunido las Congregaciones para discutir el heroísmo y la virtud de la venerable Juana Isabel Bechier de los Angeles, una de las fundadoras de las Hijas de la Cruz la cual murió en Poitiers el año de 1838.

Han sido ejecutados en Méjico Antonio Tirado Vilches, Humberto Viches y Luis Segura. El sacerdote católico Agustín Juárez ha sido también ejecutado. Este se arrodilló rogando a los soldados del pelotón que disparaen con toda tranquilidad de conciencia, que él les perdonaba.

Procedentes de Santander han llegado al Seminario de Palencia tres seminaristas mexicanos. Uno de ellos continuó su viaje a Valladolid y los otros dos quedaron allí para seguir sus estudios. Obtuvieron un cariñoso recibimiento.

MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de los objetos siguientes:

Un perro conejero de color chocolate que usa collar.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de Dña María de los Angeles Cerdá de Palau y Rovira para el distinguido joven don Fernando M. Ruiz y Hebrard, hijo de nuestro ilustre paisano D. Juan Ruiz y Porta.

Ayer mañana y en la iglesia de los PP. Carmelitas, el superior P. Eladio Arce bendijo el matrimonial enlace de la distinguida señorita doña Syra de Bustanza Lachiondo y el joven y culto médico de Botarell don Luis Borras Mestres.

Les deseamos un sinnúmero de felicidades en su nuevo estado.

Procedente de Barbens (Lérida), donde ha pasado el verano, ha regresado a esta capital la distinguida dama doña Dolores Llarí, viuda de Veciana.

Ha regresado a esta capital, reintegrándose en su cargo, el secretario de la Audiencia provincial don Fermín García Roncal.

LOCALES

La Diputación ha cordado proceder a la reforma del llamado Jardín del General, en el que han de realizarse obras, cuyo presupuesto es de 19.261 pesetas.

Hemos recibido cinco pesetas para la familia necesitada que vive en la calle de Mercería.

Casa Llauderó San Agustín, 19

tiene el gusto de notificar a su distinguida clientela y al público en general, que en ocasión de ampliar el negocio y de dedicarse en pleno a las altas novedades, hará, durante el mes actual, grandes rebajas en todos sus artículos.

Al mediodía de ayer, al llegar el tren ligero procedente de Barcelona al paso a nivel de la playa del Milagro, tuvo que detenerse por hallarse otro tren efectuando maniobras. Un viajero llamado José Brunet Veciana, natural de Secuita y avecindado en Valls, creyendo que había llegado a Tarragona, quiso aparecer, en el mismo momento que el tren se puso nuevamente en marcha, siendo ello causa de que cayera a la vía.

Recogido por los empleados, en vista de resentirse de fuertes dolores en la pierna izquierda, fué conducido al Hospital civil, en donde se le apreció la fractura del cuello del fémur izquierdo, quedando hospitalizado.

N. Mateu Ferrer

Médico

FERMEBDAES DE GARGANTA

FARIZ Y OIDO

Visita: Martes, jueves y sábados, de 10 a 12

Rambla San Juan, 41

TARRAGONA

J. MALLAFRE Médico-oculista

calle Portalet, 6, 1.^a

RAMBLA GASTELAR, 27, 1.^a

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

PAN DE SANTA TECLA

Especial para banquetes

El pan de nueva calidad, elaborado por su propietario

D. Pedro Roqué Tomás

dueño del **FORN DEL CISNE**, su excelente e higiénica presentación y buenas cualidades organolépticas, une su alto poder nutritivo por su naturaleza y composición que hace resulte altamente adecuado para los niños y personas que necesiten una sobrealimentación :

DE VENTA

San Miguel, 8 Teléfono 550
SUCURSAL
Mercería, 25 Teléfono 343
TARRAGONA

GENERALES

Ha sido prorrogado hasta los cincuenta y un años la edad para el retiro forzoso de los músicos de primera, segunda y tercera, de las armas y cuartos del ejército.

Según una nota del Consejo de la Economía Nacional dice que la Junta Vitivinícola se ha reunido, examinando diferentes asuntos del orden del día entre los que se han destacado la instancia de la Federación Nacional de Vitivinicultores, solicitando el restablecimiento del empleo exclusivo del alcohol de vino en usos de boca, y sobre cuya instancia se manifestaron individualmente los diferentes elementos de la Junta, acordándose dar cuenta al presidente del Consejo de la diversidad de opiniones manifestadas.

Per una real orden de Marina que publica la «Gaceta», se modifican los artículos 3, 19, 20, 21, 33 y 34 del reglamento de tribunales de examen para ingreso en la Escuela Naval Militar que se refieren a los derechos de los huérfanos, a la forma de realizarse los ejercicios y a la forma de proveer las plazas por la puntuación que obtengan los examinados.

El «Diario Oficial de Comunicaciones» ha publicado las disposiciones relativas al transporte de la correspondencia internacional por vía aérea, que es probable sea inaugurado en 1.º de Enero próximo.

El transporte aéreo admitirá correspondencia de toda clase, la cual devengará además de los portes postales reglamentarios un sobre-porte de 25 céntimos por cada 20 gramos o fracción de veinte y por cada mil kilómetros de recorrido aéreo.

Los paquetes postales podrán también ser transportados en avión y serán también sometidos a un sobre-porte.

En las declaraciones que ha hecho James Mac Quay a la United Press, ha dicho que en su reciente viaje a España donde ha revisado los trabajos de la Compañía Telefónica Nacional, se ha sorprendido viendo la aptitud y preparación de los empleados españoles y de los obreros de todas clases. Cree que no pasará un año sin que los Estados Unidos adopten la medida de

Al salir de la Asamblea habló Primo de Rivera en los pasillos con el Obispo de Madrid y con la señorita María de Echarri.

Se refirió a la interpelación de La marquesa de la Rambla.

Aseguró que el Gobierno tendrá a garantizar la enseñanza constante de Religión en la primera enseñanza y además a que se exija con rigor en los exámenes de ingreso.

Así, al menos—dijo—, se viene haciendo con muy buen resultado en algunos países.

EXTRANJERAS

Staline—como continuación de su política contra Trotzky y Zinoviev—provocará un plebiscito en el Congreso de diciembre, que le investirá de nuevos y plenos poderes para luchar contra la oposición.

Los comisarios del pueblo, Litvinov y Lunatchasky, salen para Ginebra.

En Maguncia se ha visto la causa por un importante fraude descubierto contra la aduana. En virtud del fallo, dos destiladores acusados de declaraciones falsas, con lo que defraudaron al Estado trece millones de marcos, han sido condenados a sesenta y cuatro millones de marcos de multa.

El presidente Coolidge se ha mostrado contrario a que sus amigos presenten su candidatura para su reelección a la Presidencia de la República.

El total de las declaraciones de la cosecha de vinos en el departamento de Hérault, (Francia) se ha elevado a más de 11,141 hectolitros.

El total de las declaraciones de las existencias de vinos, se eleva a 185,196 hectolitros.

Noticias no confirmadas de Mukden dicen que Chang Tso Lin está apresurando los preparativos para proclamarse monarca, habiendo encargado ya los ropajes para la coronación a Su-chow. Ha decidido dar al territorio que gobierna, «Tailiaos» que significa una enorme extensión de tierra. La nueva era se denominará «Wuyu», que significa «montaña militar».

La Prensa de Bruselas comenta el desenlace de la crisis y la nueva situación creada. Los diarios no socialistas anuncian que éstos, es decir los socialistas, tratarán de disociar la nueva mayoría, introduciendo recelos entre católicos y liberales. No obstante, estos mismos diarios hacen notar que varios gabinetes de tiempos anteriores a la guerra, gobernaron con una mayoría inferior a la que apoyará ahora la coalición.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Catalina, vg., Moisés, pb., Erasmo y Mercurio, mrs.; Jocunda, vg.

SANTOS DE MARANA

Santos Juan Berchmans, S. J., Sircio, Hoy se hace la visita a la Anunciación Puerto Mauricio, cfs.

CORTE DE MARIA

p., Silvestre, ab., fd., y Leonardo de Nuestra Señora en la Catedral.

GUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Monjas Descalzas, siendo las horas de Exposición, por la mañana, de 8 a 11, y por la tarde, de tres y cuarto a siete.

CULTOS PARA HOY

Beneficencia.—Continúa la solemne novena a la Virgen Milagrosa. A las seis de la tarde, Trisagio mariano cantado, ejercicio de la novena y sermón por el M. Iltre. Sr. Canónigo Magíster D. Jaime Sabaté, finalizando con un motete a la Virgen.

Sagrado Corazón.—A las siete y media continúa la novena de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias.

Todos los días a la hora indicada, misa en el altar del santo, durante la cual se hará el ejercicio de la novena.

CULTOS PARA MANANA

Sagrado Corazón.—Continúa la novena en honor de San Francisco Javier, durante la misa a esiete y media, en el altar del Santo.

A las ocho, oficio cantado en el altar de San José, con motivo de la festividad de los Desposorios de la Santísima Virgen.

Por la tarde, a las seis y media, Felicitación Sabatina.

CASA y TIERRA
en el Oficio. Se arrienda.
Información: San Miguel, 12, Pasteria.

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia. «Bolsín de Tarragona»,

Rambla de S. Juan, 27, Teléf. 159

Negociamos todos los cupones así que queda abierta su negociación

Compra-venta de valorés — Depósitos de títulos (mediante resguardo con numeración) — Repasamos cuidadosamente las amortizaciones y cuidamos del cobro de los títulos amortizados — Canje y conversión de títulos, y en general toda clase de operaciones sobre valores.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Espaciosa Cámara acorazada con departamentos disponibles en los que por modesta cuota pueden guardarse toda clase de objetos de valor.

TARIFA DE PRECIOS

Dimensiones en centímetros			Alquiler anual
Alto	Ancho	Fondo	Pesetas
14	23	55	25
23	25	55	35
25	35	55	50

El Banco toma a su cargo el impuesto sobre cajas a nombre de un solo interesado.

AGENCIAS EN LA PROVINCIA

Amposta - Vendrell - Mora de Ebro - Torredembarra - Vilaseca - Morell y Arbós

Próxima apertura de la de TORTOSA

ACADEMIA COTS

FUNDADA EN 1870

DIRECCION GENERAL. P. DEL ANGEL, 10 - BARCELONA

Sucursal en Tarragona: Calle de Barcelona núm. 6

PERIODO PREPARATORIO

BACHILLERATO

Comercio Banca Bolsa Idiomas Peritajes

Conferencias para Oposiciones al Cuerpo Auxiliar del Estado

Procedimientos eminentemente prácticos

ALTOS ESTUDIOS COMERCIALES

Clases generales, cuota modesta.

Particulares para personas respetables - Selectas para señoritas.

Matrícula: De 9 a 13 y de 15 a 18

Apertura 15 de Noviembre

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Carmen Ballesteros Maixé.

Fallecidos

Ninguno.

Matrimonios

Luis Borrás Mestres Con Syra Bustínez Lachiondo.

Miguel Gibert Bernabeu con Teresa Planas o Bronat.

Manresa-Sant Andreu.

Lleida-Atlético.

En el «dote» del Grupo A, destacan los choques Barcelona-Europa y Tarrasa-Sans, especialmente el primero en el que el team azulgrana intentará desquitarse de la derrota que los europeistas le infligieron en la primera vuelta, iniciando así la segunda en forma brillante. Los otros dos se preveen favorables, salvo complicaciones, al Español y Sabadell.

Los cuatro choques anunciados en el Grupo B, son a igualdad de interesantes; no obstante Gimnástico-Martínez, Júpiter-Iluar y Manresa-Sant Andreu alcanzan proporciones más elevadas, siendo todos de difícil previsión dada la gran igualdad que comparten en dicho grupo. El Gimnástico recibirá la visita de uno de los «leaders» el Martínez y dado el interés que tiene el equipo rojo de continuar la marcha ascendental que inició el pasado domingo, confiamos en el que el titular de San Martín, sufrirá el segundo tropiezo en este Campeonato.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor italiano «Silvia Tripovich», de Barcelona, con carga general.

Despachos

Vapor «Freixas III», para Cete, con vino.

Vapor «Ophir», para Ceuta y La Rache.

DEPORTIVAS

FUT-BOL

CAMPEONATO DE CATALUNA

El domingo se inicia la segunda vuelta del torneo catalán, correspondiéndose jugarse los siguientes partidos:

Grupo A:

Barcelona-Europa

Sabadell-Gracia

Tarrasa-Sans

Badalona-Español

Grupo B:

Polo-Gimnástico

Tarrasa-Junior

Universitary-Barcelona

CAMPEONATO PROVINCIAL

Deben celebrarse el domingo los siguientes partidos:

Reus Deportiu-Tarragona

Atlétic Vallenc-Vendrell

HOCKEY

CAMPEONATO DE CATALUNA

Como última jornada de la primera vuelta se anuncian los partidos que siguen:

Polo-Gimnástico

Tarrasa-Junior

Universitary-Barcelona

ITANER

ENRIQUE GUASCH

MEDICO CIRUJANO

Ex alumno interno del Hospital de Nuestra Señora del Sagrado Corazón
y ex Médico de la Clínica de Operaciones del Hospital Clínico de Barcelona

Médico cirujano del Hospital S. Pablo y Sta. Tecla
de Tarragona

CONSULTA
de 9 a 12 y de 3 a 5

Sábados y festivos

de 11 a 12

San Francisco, 23, principal - Teléfono 126 - Tarragona

J. Mallafre Guasch

MÉDICO OCULISTA

OPTOMOLOGO DEL HOSPITAL DE SAN PABLO Y SANTA TECLA
Calle Portalet, 27. Teléfono 126 - Tarragona

TRATAMIENTO MÉDICO Y
QUIRÚRGICO DE TODAS
LAS ENFERMEDADES DE
LOS OJOS

CALLE PORTALET, Num. 6, 1.

CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6

Lunes a Viernes

Domingos y festivos

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

- DEL

66

68

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

ANTONIO ARTAL
Médico del Cuerpo de la Marina Civil por oposición, Ex-oculista
del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE CASTELAR, 27. 1.º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles, de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12

CLÍNICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos : Aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica : Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL

Doctor Rabadá

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados.

Rambla de S. Juan, núm. 90, entresuelo. Teléfono 231

Última información

dispuesto la confección de estadísticas, para la debida regulación de los mercados.

Precisa, añade, que los organismos oficiales se adapten en consonancia a los tiempos modernos.

Alaba la política del Gobierno sobre la producción nacional, pero, dice, los mercados exteriores no se cultivan debidamente.

Hay que crear nuevos organismos oficiales y ordenar los existentes, con un criterio de unidad y de uniformidad.

El mismo gobierno de los Soviets, en plena época de revolución, no descuidó la atención de los mercados exteriores.

Lee estadísticas que determinan cifras de exportación e importación, evidenciando que España se sitúa en condiciones de inferioridad respecto a los demás países productores en los artículos similares a los que producimos.

Pide que se corrijan estos males en nombre del comercio español y de los españoles de Ultramar. (Aplausos.)

El señor García Guijarro interviene, diciendo que, por lo menos, el Gobierno se preocupa del problema de ordenación comercial y de la organización de los diversos sistemas,

creando nuevas cámaras, como la Uvera de Almería.

Pero hay que llegar, dice, a la fusión de las voluntades.

Hace resaltar los errores que se han cometido en la confección de diversos tratados, sin tener en cuenta que todo comprador debe ser luego vendedor, y reciprocamente.

Se refiere al tratado con Inglaterra, haciendo resaltar sus lunares.

El señor García Guijarro, interviniendo, dice al señor García Guijarro, en su intervención, que los anteriores oradores, en sus discursos, se han limitado a repetir lo que dijo hace diez años un periódico catalán, de que era preferible una naranja de celuloide a una natural, por las manos que intervenían en su confección.

El marqués de Estella, visiblemente nervioso, dice al señor García Guijarro:

Por lo visto, el señor García Guijarro se ha creído que tiene derecho a intervenir en los debates siempre que lo crea oportuno.

Su Señoría, con sus anteriores manifestaciones, ha querido desvirtuar los magníficos discursos de los señores Abu y Gual Villaúbi.

Separan que hoy no valen las habilidades políticas.

Todos saben que S. S. me acompañó en los viajes a Almería, para evitar la plaga de la mosca. En mi despacho lo he reconocido así, y es extraño que ahora diga todo lo contrario.

Oportunamente, lo prometo, el Gobierno aceptará una interpelación sobre este importante asunto de estadísticas, producciones, etc.

El Gobierno, termina diciendo, la obra por el supremo interés de la patria. (Ovación).

EL ESTATUTO DE LA PRENSA

Esta mañana se reunió la sección sexta de la Asamblea, presidida por el señor Gabilán.

Después de cambiar impresiones sobre diversos asuntos se trató del proyecto de Estatuto de la Prensa, acordándose a propuesta del señor Pérez u Benítez, después de un debate en el que intervieron varios oradores, que en la ponencia nombrada redacte un cuestionario de puntos concretos, que se facilitará a los periódicos españoles, para hacer llegar a la sección, a título informativo, su criterio sobre el problema.

«A. B. C» Y LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

El «A. B. C» se ocupa hoy nuevamente de la reforma de la enseñanza.

Dice que si se le encargara de la dirección del ministerio de Instrucción pública, haría que la enseñanza fuera gratuita en absoluto y, que, además, los textos y los métodos fuesen de libre elección de los alumnos.

«EL DEBATE» Y EL PORVENIR POLÍTICO DE ESPAÑA

«El Debate», tratando de la futura Constitución de España, dice que van conociéndose algunos problemas que permiten hacer consideraciones sobre el porvenir político de España.

Se habla —dice— de la futura Constitución y de una Cámara única, y ante este movimiento político, las derechas tienen que aprestarse a hacer campaña, evitando que el liberalismo adquiera fuerza.

LA CASA DONDE NACIO EL MARQUES DE ESTELLA

Varias personalidades de Jerez de la Frontera, han celebrado una reunión, acordando adquirir la casa donde nació el general Primo de Rivera.

Jerusalén, 24

CONVERSIONES AL CRISTIANISMO

El pueblo de Sefamer, situado al Norte de Jerusalén, se ha convertido en masa al cristianismo.

Las cuarenta y dos familias que forman el poblado fueron bautizadas ayer.

Los extremistas acusan al Gobierno de no adoptar las medidas oportunas para combatir al ejército de cristianos, que cada día ahenan más conquistas.

Roma, 24

LOS TEMPORALES EN ITALIA

Las lluvias sin interrupción de estos días, han engrosado de nuevo la corriente del Dezzò, destruyendo un puente que había sido interinamente restaurado después de la inundación del 10 del corriente.

Persisten las lluvias y el mal tiempo también en la región de Piacenzia.

Las corrientes del territorio inundan parcialmente los campos.

En Torino cayeron varias chispas eléctricas, produciendo considerables daños.

Los vapores han tenido que refugiarse en los pueblos, porque se vieron amenazados de naufragio.

París, 24

LO QUE DICE EL PRINCIPE CAROL

El Príncipe Carol ha declarado que la caída de Bratiano es inminente, pues además de verse obligado a dejar el Gobierno, padece una grave enfermedad.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.

Ha añadido que Titunesco no marcha a Roma, porque sustituirá a Bratiano cuando éste deje el Gobierno.